



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SECCION CORTES GENERALES

VI LEGISLATURA

Serie A:
ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS

12 de julio de 1999

Núm. 360

ÍNDICE

Páginas

Control de la acción del Gobierno

PROPOSICIONES NO DE LEY/MOCIONES

Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas

- 161/001424** (CD) Aprobación, con modificaciones, de la Proposición no de Ley presentada por el
663/000056 (S) Grupo Socialista del Congreso, sobre blanqueo de capitales a través de sociedades establecidas en Gibraltar, así como enmienda formulada a la misma 3
- 161/001451** (CD) Desestimación de la Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario
663/000057 (S) Federal de Izquierda Unida, sobre la prescripción de estupefacientes 3
- 151/001489** (CD) Desestimación de la Proposición no de Ley presentada por el Grupo Socialista del
663/000058 (S) Congreso, sobre autorización de ensayo clínico de prescripción y administración controlada de heroína en drogodependientes que han fracasado en otros tratamientos terapéuticos 3

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL

Comisión Mixta para la Unión Europea

- 181/002209** (CD) Retirada de la pregunta formulada por el Diputado don Alfonso Soriano Benítez de
683/000109 (S) Lugo (GP), sobre régimen europeo de importación de plátanos, aprobado recientemente por el Consejo Europeo 3
- 181/002210** (CD) Retirada de la pregunta formulada por el Diputado don Alfonso Soriano Benítez de
683/000110 (S) Lugo (GP), sobre fase en que se encuentra el litigio entre la Unión Europea (UE) y los Estados Unidos de Norteamérica en el asunto de los plátanos 3
- 181/002212** (CD) Retirada de la pregunta formulada por el Diputado don Guillermo Martínez Casañ (GP),
683/000111 (S) sobre perspectivas de la próxima Conferencia ministerial euromediterránea en el marco del proceso de Barcelona, que se celebrará en Stuttgart los días 15 y 16 de abril de 1999. 3
- ##### **Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas**
- 181/002159** (CD) Retirada de la pregunta formulada por la Diputada doña María del Carmen Calleja de
683/000113 (S) Pablo (GS), sobre justificación de los criterios contenidos en la Orden ministerial de 10 de julio de 1998 por la que se adjudican ayudas económicas a diversas entidades con cargo a la aplicación presupuestaria 16.06.313-G.482 4
- 181/002160** (CD) Retirada de la pregunta formulada por la Diputada doña María del Carmen Calleja de
683/000114 (S) Pablo (GS), sobre criterios de la Orden ministerial de 10 de julio de 1998 que no cumplan las entidades solicitantes que no han resultado adjudicatarias de las ayudas económicas con cargo a la aplicación presupuestaria 16.06.131-G.482 4

	Páginas
181/002266 (CD) 683/000118 (S)	Retirada de la pregunta formulada por la Diputada doña María del Carmen Calleja de Pablo (GS), sobre los criterios que han inspirado el contenido de la Orden del Ministerio de Interior de 14 de enero de 1999, por la que se convocan determinadas ayudas 4
181/002368 (CD) 683/000125 (S)	Retirada de la pregunta formulada por la Diputada doña María del Carmen Calleja de Pablo (GS), sobre valoración de la existencia de solapamientos e interferencias que se vienen produciendo en la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas y la actividad que desarrolla la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD) 4

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIONES NO DE LEY/MOCIONES

Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas

161/001424 (CD)
663/000056 (S)

Se ordena la publicación en el «BOCG. Sección Cortes Generales», del acuerdo adoptado por la Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas, en su sesión del día 28 de junio de 1999, de aprobar con modificaciones la Proposición no de Ley sobre blanqueo de capitales a través de sociedades establecidas en Gibraltar (núm. expte. 161/001424), presentada por el Grupo Parlamentario Socialista y publicada en el «BOCG. Sección Cortes Generales», serie A, núm. 306, de 15 de marzo de 1999, en los siguientes términos:

«Las Cortes Generales instan al Gobierno a:

1. Presentar un informe al Congreso de los Diputados sobre las actuaciones en España de las sociedades instrumentales radicadas en Gibraltar, llamadas «exempt companies» y análogas, antes de que finalice el próximo período de sesiones.

2. Seguir llevando a cabo las actuaciones específicas, a través de los sistemas preventivos establecidos en la legislación española, que impidan en nuestro país el blanqueo de capitales procedentes de tráfico ilícito de dichas sociedades radicadas en Gibraltar, y

3. Requerir de los Servicios Jurídicos del Estado un informe sobre la posibilidad de negar eficacia jurídica a los actos derivados de dichas sociedades instrumentales, antes de finalizar el próximo período de sesiones.»

A dicha Proposición no de Ley se formuló una enmienda, cuyo texto, asimismo, se inserta.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de julio de 1999.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde**.

A la Mesa de la Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 193 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente enmienda a la Proposición no de Ley, del

Grupo Socialista del Congreso, sobre blanqueo de capitales a través de sociedades establecidas en Gibraltar.

Madrid, 25 de junio de 1999.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Enmienda de modificación

El texto quedará redactado como sigue:

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a seguir llevando a cabo las actuaciones específicas, a través de los sistemas preventivos establecidos en la legislación española, que impidan en nuestro país el blanqueo de capitales procedentes de tráfico ilícito de dichas sociedades radicadas en Gibraltar.»

Justificación

Mejora técnica

161/001451 (CD) y 161/001489 (CD)
663/000057 (S) y 663/000058 (S)

Se ordena la publicación en el «BOCG. Sección Cortes Generales», de la desestimación por la Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas, en su sesión del día 28 de junio de 1999, de las siguientes Proposiciones no de Ley, tramitadas conjuntamente:

— Sobre la prescripción de estupefacientes, presentada por el Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida (núm. expte. 161/001451), publicada en el «BOCG. Sección Cortes Generales», serie A, núm. 310, de 23 de marzo de 1999.

— Sobre autorización de ensayo clínico de prescripción y administración controlada de heroína en drogodependientes que han fracasado en otros tratamientos terapéuticos, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista (núm. expte. 161/001489), publicada en el «BOCG. Sección Cortes Generales», serie A, núm. 320, de 12 de abril de 1999.

Se ordena su publicación de conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de julio de 1999.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde**.

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL

Comisión Mixta para la Unión Europea

181/002209, 181/002210 y 181/002212 (CD)
683/000109, 683/000110 y 683/000111 (S)

Se ordena la publicación en el «BOCG. Sección Cortes Generales», de la retirada, por escritos de fecha 28 y 29 de junio de 1999, de las siguientes preguntas:

Formulada por el Diputado don Guillermo Martínez Casañ:

— Sobre perspectivas de la próxima Conferencia ministerial euromediterránea en el marco del proceso de Barcelona, que se celebrará en Stuttgart los días 15 y 16 de abril de 1999 (núm. expte. 181/002212), publicada en el «BOCG. Sección Cortes Generales», serie A, núm. 293, de 22 de febrero de 1999.

Formuladas por el Diputado don Alfonso Soriano Benítez de Lugo:

— Sobre régimen europeo de importación de plátanos, aprobado recientemente por el Consejo Europeo (núm. expte. 181/002209), publicada en el «BOCG. Sección Cortes Generales», serie A, núm. 293, de 22 de febrero de 1999.

— Sobre fase en que se encuentra el litigio entre la Unión Europea (UE) y los Estados Unidos de Norteamérica en el asunto de los plátanos (núm. expte. 181/002210), publicada en el «BOCG. Sección Cortes Generales», serie A, núm. 293, de 22 de febrero de 1999.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de julio de 1999.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde.**

Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas

181/002159 (CD)
683/000113 (S)

Se ordena la publicación en el «BOCG. Sección Cortes Generales», de la retirada, en la sesión de la Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas del día 29 de junio de 1999, por manifestación de voluntad de la Diputada doña María del Carmen Calleja de Pablo (GS), de la pregunta sobre justificación de los criterios contenidos en la Orden ministerial de 10 de julio de 1998 por la que se adjudican ayudas económicas a diversas entidades con cargo a la aplicación presupuestaria 16.06.313-G.482 (núm. expte. 181/002159), «BOCG.

Sección Cortes Generales», serie A, núm. 293, de 22 de febrero de 1999.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de julio de 1999.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde.**

181/002160 (CD)
683/000114 (S)

Se ordena la publicación en el «BOCG. Sección Cortes Generales», de la retirada, en la sesión de la Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas del día 29 de junio de 1999, por manifestación de voluntad de la Diputada doña María del Carmen Calleja de Pablo (GS), de la pregunta sobre criterios de la Orden ministerial de 10 de julio de 1998 que no cumplían las entidades solicitantes que no han resultado adjudicatarias de las ayudas económicas con cargo a la aplicación presupuestaria 16.06.313-G.482 (núm. expte. 181/002160), «BOCG. Sección Cortes Generales», serie A, núm. 293, de 22 de febrero de 1999.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de julio de 1999.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde.**

181/002266 (CD)
683/000118 (S)

Se ordena la publicación en el «BOCG. Sección Cortes Generales», de la retirada, en la sesión de la Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas del día 29 de junio de 1999, por manifestación de voluntad de la Diputada doña María del Carmen Calleja de Pablo (GS), de la pregunta sobre criterios que han inspirado el contenido de la Orden del Ministerio del Interior de 14 de enero de 1999, por la que se convocan determinadas ayudas (núm. expte. 181/002266), «BOCG. Sección Cortes Generales», serie A, núm. 304, de 9 de marzo de 1999.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de julio de 1999.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde.**

181/002368 (CD)
683/000125 (S)

Se ordena la publicación en el «BOCG. Sección Cortes Generales», de la retirada, en la sesión de la Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las

Drogas del día 29 de junio de 1999, por manifestación de voluntad de la Diputada doña María del Carmen Calleja de Pablo (GS), de la pregunta sobre valoración de la existencia de solapamientos e interferencias que se vienen produciendo en la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas y la actividad que desarrolla la Fundación de Ayuda contra la Drogadic-

ción (FAD) (núm. expte. 181/002368), «BOCG. Sección Cortes Generales», serie A, núm. 320, de 12 de abril de 1999.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de julio de 1999.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde.**

Edita: **Congreso de los Diputados**. C/. Floridablanca, s/n. 28071 Madrid
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional**. B.O.E.
Avda. Manoteras, 54. 28050 Madrid. Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: M. 12.580 - 1961